

Sam Juan de Pasto, 21 de agosto de 2020

Señores:

UNIVERSIDAD DE NARIÑO

CONVOCATORIA PÚBLICA No. 120603

OBJETO: MEJORAMIENTO DEL BLOQUE 1 SECTOR NORTE SEDE TOROBAJO
UNIVERSIDAD DE NARIÑO DEPARTAMENTO NARIÑO.

ASUNTO: OBSERVACIONES A LOS PRE-PLIEGOS

Cordial saludo

El suscrito Ingeniero civil LUIS CARLOS RENDÓN CÓRDOBA, identificado con C.C. No. 12.984.623, se permite comedidamente presentar las siguientes observaciones al os Pre-Pliegos de la Convocatoria Pública de la referencia:

- **CAPACIDAD FINANCIERA**

En el numeral 13.2.17 CAPACIDAD FINANCIERA de los pre- pliegos se mira que a evaluación financiera se efectuará según la información contenida en el Registro Único de Proponentes vigente y en firme a la fecha de cierre del proceso, siempre y cuando la información documental haya sido objeto de verificación por parte de la respectiva Cámara de Comercio, según conste en el certificado que para tal efecto se expida.

Para el caso de proponentes plurales los índices serán evaluados con la suma de la capacidad financiera según su porcentaje de participación en el proponente plural.

Se hace la petición formal que los cálculos de los índices financieros sean evaluados con la suma de cada uno de los Integrantes del Proponente plural.

También se hace la petición comedida que el índice de Endeudamiento sea menor o igual a 70%, esto en consideración a que el Cupo de crédito exigido es muy alto.

- **OFERTA ECONOMICA**

Revisado el presupuesto oficial en los estudios previos se observa que este no contempla el valor de IVA, favor hacer la aclaración respectiva, ya que los factores de escogencia de la formula económica si contempla este aspecto.

Atentamente;



ING. LUIS CARLOS RENDON CORDOBA
C.C. No. 12.984.623 pasto